

Publicaciones

Nota de la Redacción: Como es habitual, recordamos a nuestros lectores que todas las publicaciones reseñadas en esta sección pueden adquirirse normalmente a través de librerías especializadas, o solicitándolas directamente a sus respectivos editores. En cada reseña indicamos todos los datos que permiten identificar correctamente la publicación, así como la dirección completa de su editor o distribuidor. En caso de que precisen más información, pueden dirigir sus consultas al Servicio de Documentación de la ONCE, en la dirección que figura al final de esta sección..

ACCESIBILIDAD

BARES Y RESTAURANTES ACCESIBLES PARA TODAS LAS PERSONAS: CONSTRUCCIÓN, NORMALIZACIÓN, ATENCIÓN AL CLIENTE, NORMATIVA, DISEÑO. Director de la publicación, Jesús Hernández Galán. Coautores, M^a Josefa Álvarez Izarbe, Pedro López Pereda. Madrid: Fundación ONCE, 2007. 86 páginas. Colección Manuales de Accesibilidad de la Fundación ONCE.

La indudable expansión tanto de los conceptos del diseño universal, como de los principios de la accesibilidad para todos ha generado una saludable dinámica de demanda por parte de los colectivos interesados. Es decir, de los usuarios en un sentido amplio, puesto que se constata un creciente interés en el sector empresarial no sólo por cumplir estrictamente lo que dispone la ley, sino por adecuar su oferta a las necesidades e intereses de todos los colectivos de consumidores y usuarios. En este sentido, no debe olvidarse que los establecimientos de ocio, y más concretamente los pertenecientes al sector de la hostelería, representan una cuota estratégica en lo que se refiere a la participación activa de todos los ciudadanos. Fruto del interés de este sector en brindar una oferta de servicios accesible a todos ha sido este pequeño manual, redactado por un equipo de expertos del área de accesibilidad de la Fundación ONCE, y publicado con la colaboración de Coca-Cola España, la Federación Española de Hostelería y la Fundación ONCE. En él se presentan los criterios de diseño, adaptados a las particularidades de bares y restaurantes, y las principales recomendaciones de accesibilidad. Se incluyen también capítulos dedicados a las reglas de buenas prácticas, medidas generales de atención al cliente, política de accesibilidad, así como cuestionario para diagnóstico, glosario de términos, documentos de normalización, normativa de accesibilidad, directorio, y bibliografía básica.

Esta guía puede solicitarse a la Fundación ONCE. Más información en: www.fundaciononce.es



JUEGO, JUGUETES Y DISCAPACIDAD: LA IMPORTANCIA DEL DISEÑO UNIVERSAL. Ibi: Asociación de Investigación de la Industria del Juguete, Conexas y Afines (AIJU), 2007. 28 páginas. ISBN: 978-84-922605-6-0.

Esta guía, avalada por la larga amplia experiencia de AIJU en la edición anual de su conocido catálogo de juguetes accesibles, ha sido elaborada por un numeroso equipo de investigadores de distintas entidades y organismos (AIJU, CEAPAT, ONCE y ASINDOWN), y forma parte de los resultados del proyecto “Nueva herramienta documental para el diseño de juguetes accesibles, desarrollado por AIJU. Presenta información sobre la problemática del juego y el acceso a los juguetes en personas con distintos tipos de discapacidad. Los expertos que han colaborado en la investigación han analizado la situación del mercado de juguetes, planteando un diagnóstico que permite conocer qué tipo de juguetes son los que presentan mayor o menor accesibilidad para las personas con discapacidad auditiva, visual o motora. Se han estudiado también estas necesidades en el contexto familiar, con el fin de facilitar a la industria juguetera pautas de diseño que mejoren la accesibilidad de los juguetes para todos los niños, con o sin discapacidad, de acuerdo con los principios del diseño para todos, al mismo tiempo que se informa a las familias sobre distintos aspectos del juego y la discapacidad. El informe incluye una breve bibliografía y una selección de recursos en Internet.

Esta guía puede consultarse y descargarse de las páginas Web de AIJU, www.aiju.info, en las que los interesados encontrarán información detallada.

BRILLE



NORMAS PARA LA TRANSCRIPCIÓN Y ADAPTACIÓN DE TEXTOS EN SISTEMA BRAILLE. Servicio Bibliográfico de la ONCE. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, 2007. 109 páginas + CD-ROM. ISBN: 978-84-484-0194-8.

Como toda labor editorial, la edición de textos en braille requiere un elevado nivel de normalización en todos sus procesos, por lo que, además de las signografías específicas, es imprescindible disponer de guías de buena práctica, o manuales de estilo editorial, que recojan de forma sistemática la resolución de los problemas que puede plantear la transcripción o adaptación de textos de distinta complejidad.

La Dirección del Servicio Bibliográfico de la ONCE (SBO) ha valorado determinados cambios que han afectado a la red de producción braille de la entidad, tales como la evolución de los recursos humanos dedicados a esta tarea, la dispersión geográfica de los centros, o la aplicación de los avances informáticos, con el objetivo de homogeneizar al máximo la metodología de transcripción y adaptación de textos. El resultado ha sido la primera versión de este manual, en el que se establecen criterios mínimos de obligado cumplimiento. Efectivamente, en algunos casos, las soluciones propuestas deben cumplirse de forma obligatoria; pero en otros se plantean posibles alternativas, indicando la opción que debe aplicarse con preferencia, si resulta viable.

En todo caso, el manual señala como inexcusable la aplicación de las normas que prescribe la Comisión Braille Española en sus guías de signografía. Por lo demás, este manual se ha documentado exhaustivamente con el “Manual de transcripción braille”, de Corral y Refusta (Madrid: ONCE, 1998), y con el documento “Criterios unificados de adaptación de obras educativas en braille”, elaborado por expertos del área de Educación de la ONCE, y, por supuesto, con la enorme experiencia práctica de los expertos de la red de producción braille de la entidad.

Este manual se distribuye de manera preferente en los centros y a los profesionales de la red de producción braille de la ONCE, que pueden acceder a su contenido en todos los soportes, y a través de la Intranet de la ONCE. Puede igualmente consultarse y descargarse de la Web de la entidad en:

www.once.es > Servicios sociales > Publicaciones especializadas > Catálogo de publicaciones. Para más información: Servicio de Documentación de la ONCE. Teléfono: 91-589 45 53. Fax: 91-589 45 65. Correo electrónico: asdocdg.publica@once.es

COCINA



COCINAR A CIEGAS. Escuela de Hostelería de Leioa. León: Everest, 2007. 143 páginas. CD audio. ISBN: 978-84-241-7109-4.

La Escuela de Hostelería de Leioa (Vizcaya), adscrita a la Universidad del País Vasco, celebra en 2007 el XXV aniversario de su fundación, y presenta este recetario para todos los públicos, concebido y realizado con el objetivo de que sea especialmente útil a las personas con discapacidad visual.

La iniciativa partió del Departamento de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de la ONCE en el País Vasco, cuyos responsables solicitaron a la Escuela de Leioa su colaboración para impartir un cursillo de cocina a los afiliados a la ONCE. Esta demanda fue acogida con extraordinario interés por la Escuela, y motivó un estudio en profundidad tanto de las necesidades planteadas como de la metodología más conveniente para abordar la tarea. Por ello, tal y como expone con todo detalle José Ángel Iturbe, Jefe de Estudios de la Escuela, en la introducción del libro, se resolvió escoger el microondas como instrumento de trabajo, por su seguridad y versatilidad.

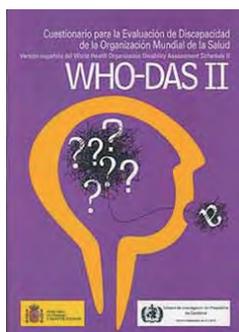
El libro, publicado con la colaboración del Gobierno Vasco y la ONCE, se presenta dividido en cinco secciones: entrantes fríos y templados (19 recetas); entrantes calientes (28 recetas); pescados (18 recetas); carnes y aves (17 recetas); y postres (18 recetas). Los platos cuya elaboración se explica con gran sencillez y precisión constituyen una magnífica selección de gastronomía clásica, con una amplia representación de excelentes especialidades vascas. Por otra parte, la presentación editorial, a cargo de la Editorial Everest, es muy acorde con el propósito de la obra, pues muy acertadamente se ha optado por no incluir ilustraciones de los platos: las únicas imágenes que aparecen son las de los recipientes y utensilios empleados. El libro se acompaña de un CD audio, con la versión sonora del texto íntegro.

Este estupendo recetario muestra de manera palpable cómo la colaboración entre usuarios, técnicos y profesionales, y docentes e investigadores, lleva a

integrar resultados metodológicamente innovadores y asequibles a todos. Sólo queda esperar que cunda el ejemplo, y aparezcan nuevas entregas dedicadas a otras gastronomías.

Este libro puede conseguirse en librerías, o solicitándolo directamente a la Editorial Everest. Más información en: www.everest.es

DISCAPACIDAD



CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.

Versión española del World Health Organization Disability Assessment Schedule II. WHO-DAS II. J.L. Vázquez-Barquero, S. Herrera Castanedo, E. Vázquez

Bourgón, L. Gaité Pindado. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2006. 197 páginas. ISBN: 978-84-8417-214-7.

En esta monografía, editada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se presenta la adaptación española de la versión de 36 ítems del “Cuestionario para la evaluación de discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization Disability Assessment Schedule II) WHO-DAS II”. Dicha adaptación ha sido desarrollada por la Unidad de Investigación en Psiquiatría de Cantabria (UICP), Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y adscrito al Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla” de Santander (Cantabria, España).

El cuestionario original surge como un intento de la OMS de dar respuesta a las limitaciones detectadas en los principales instrumentos desarrollados hasta la fecha para la evaluación de la discapacidad. Así, por ejemplo, tales instrumentos, por lo general, no se han desarrollado a partir de un marco teórico o de un modelo global de discapacidad. Por el contrario, la mayoría han surgido para evaluar grupos de personas o aspectos muy concretos o parciales (trastornos mentales, mayores, valoración de programas, clasificación o diagnóstico, intensidades de apoyo, etc.). No tienen, por tanto, en cuenta la discapacidad como proceso complejo y multidimensional en la que se encuentran involucradas múltiples dimensiones del sujeto y del contexto. Por otro lado, en una gran parte de estos procedimientos no se aportan los estudios o evidencias suficientes para

contrastar adecuadamente sus propiedades psicométricas de fiabilidad y validez. En otros casos, no se ha realizado una verificación adecuada de su aplicabilidad en diferentes países y culturas.

En consecuencia, la OMS asumió el proyecto de desarrollar un procedimiento de evaluación de la discapacidad desde un modelo teórico aceptado internacionalmente, y que presentase el fenómeno de la discapacidad desde una perspectiva multidimensional: corporal, individual y social. De esta forma, tomó como marco de referencia conceptual la “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). El instrumento debía presentar, además, adecuados índices de fiabilidad y validez, y servir para diferentes propósitos: valoración de programas y servicios, estudios epidemiológicos, detección y discriminación de poblaciones, evaluación individual, etc. El cuestionario final obtenido debe ser aplicado mediante entrevista, y en él se evalúa la dificultad (Ninguna; Leve; Moderada; Severa; Extrema/No puede hacerlo) que experimenta la persona para llevar a cabo 36 actividades específicas en 6 Áreas: Comprensión y comunicación; Capacidad para moverse en su alrededor/entorno; Cuidado personal; Relacionarse con otras personas; Actividades de la vida diaria; y Participación en sociedad. El cuestionario incluye, además, ítems complementarios referidos al impacto o interferencia de tales dificultades en la vida de la persona y el número de días (en los últimos 30) que se ha visto afectado.

En el libro se presenta la justificación teórica y el desarrollo de la elaboración del cuestionario, proporcionándose información específica sobre su traducción y adaptación a la población española, así como la versión adaptada y traducida al español de 36 ítems, junto con su manual de uso. También se incluye la traducción al español de una versión reducida de 12 ítems, planteada como herramienta de cribado o de evaluación global del funcionamiento de la persona.

Este libro puede adquirirse en librerías especializadas, o solicitándolo directamente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Información detallada en: www.mtas.es/publica/



DISCAPACIDAD Y E-ACCESIBILIDAD. Rocío Miranda de Larra. *Cuadernos de la Sociedad de la Información, n° 7.* Pozuelo de Alarcón (Madrid): Fundación Orange, 2007. 35 páginas.

La Fundación Orange es una entidad sin ánimo de

lucro que tiene como objetivo esencial contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información en España, en beneficio de todos los ciudadanos, empresas e instituciones. El programa de publicaciones de la Fundación Orange se dedica a ofrecer un seguimiento minucioso de la contribución de las telecomunicaciones a la evolución de la Sociedad de la Información, a través de sus informes anuales "eEspaña", o colecciones como Referencias (documentos elaborados por instituciones de prestigio internacional), Biblioteca Fundación, Notas de Análisis y Prospectiva, o los Cuadernos de la Sociedad de la Información, informes monográficos sobre temas específicos del desarrollo. En esta última serie acaba de aparecer el cuaderno número 7, dedicado a e-Accesibilidad y discapacidad. Al igual que otros dos cuadernos anteriores ("Los menores en la red: comportamiento y navegación segura" y "Los mayores en la Sociedad de la Información"), el estudio se debe a Rocío Miranda de Larra, Gerente de Proyectos de la Fundación Orange, coordinadora de planes relacionados con las TIC, principalmente en el campo de la inclusión, y en colaboración con instituciones públicas y privadas.

En este informe, la autora articula su exposición en cuatro aspectos básicos: el marco general, las TIC como oportunidad de normalización, las tecnologías accesibles y el diseño para todos, y las estrategias para mejorar la accesibilidad de las TIC. En la primera parte analiza el concepto de diversidad funcional como un nuevo paradigma, que cambia cualitativamente el concepto de accesibilidad que hasta ahora se tenía. Revisa las estadísticas de la discapacidad en España, y resume el panorama de la discapacidad en España y en el Mundo. El capítulo dedicado a las TIC y la discapacidad plantea el dilema básico: ¿oportunidad de normalización, o factor de exclusión? De especial interés resulta la valoración diversa que de sus propias necesidades expresan los distintos colectivos: así, las personas con discapacidad visual valoran las ayudas técnicas como mejor solución para hacer un mayor y mejor uso de la tecnología. Por lo que se refiere a las tecnologías accesibles, la autora resalta cómo los principios del Diseño para Todos vienen a estructurar de forma coherente la gran demanda de productos accesibles, convirtiendo las ayudas técnicas en productos más fácilmente personalizables, lo que se traduce en una mayor apertura del mercado potencial de tecnologías accesibles. Por último, en clave de futuro, se plantean un conjunto de estrategias para mejorar la accesibilidad de las TIC: medidas de formación, de sensibilización, legislativas, de estandarización, económicas, y de innovación e I+D. Como señala la autora en las conclusiones, si

se consiguen estos objetivos, las TIC, herramientas al servicio de las personas, de uso generalizado sin ninguna limitación, traerán consigo indudables beneficios y oportunidades de formación, trabajo y ocio. En definitiva, de integración.

Este informe puede consultarse en PDF en la Web de la Fundación Orange: www.fundacionorange.es
Más información: Fundación Orange. Parque Empresarial La Finca. Paseo del Club Deportivo, 1, edificio 7, planta 0. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Teléfono: 656 156 473. Fax: 656 156 529. Correo electrónico: fundacion.es@orange-ftgroup.com



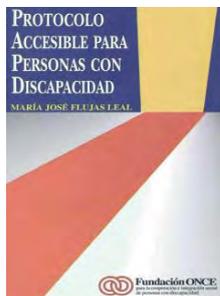
DISCAPACIDAD, SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y TRABAJO SOCIAL.

Rafael de Lorenzo. Madrid: Alianza Editorial, 2007. 446 páginas. Colección Política Social/Servicios Sociales. ISBN: 978-84-206-4879-8.

La personalidad de Rafael de Lorenzo es sobradamente conocida, en todas sus facetas (profesor universitario, investigador, gestor, político), y en todos los ámbitos del movimiento de las personas con discapacidad. Autor de numerosas publicaciones, todas ellas de extraordinaria relevancia en el campo de los estudios sobre discapacidad (recuérdense el *Código de las minusvalías*, o su trabajo sobre la ONCE como modelo organizativo singular, entre otras muchas), nos presenta ahora un amplio estudio en el que se interrelacionan los aspectos jurídicos de la protección a las personas con discapacidad, y el Trabajo Social. Tal y como el propio autor aclara en el capítulo preliminar de la obra, su objetivo esencial al acometer un trabajo de esta envergadura era presentar un libro que, presentando la discapacidad desde un ángulo multidisciplinar y con una visión global y de conjunto, sea útil tanto a los profesionales que desarrollan su actividad en el campo de la discapacidad, como a profesores y alumnos universitarios de las materias impartidas en distintos estudios, especialmente los de Trabajo Social. La obra consta de siete capítulos, además del preliminar, en el que los lectores pueden hallar un detallado resumen del contenido del libro. El capítulo primero presenta como introducción general a la persona con discapacidad como persona humana; el capítulo segundo analiza los elementos definitorios de la discapacidad; el tercero, la participación de las personas con discapacidad en el movimiento asociativo; en el cuarto se estudia la protección internacional, y en el quinto, la protección en el derecho español; el sexto revisa los sistemas de protección económica; y, por último, el séptimo se dedica a los aspectos relacionados con el Trabajo

Social. La obra se completa con una bibliografía seleccionada, y un directorio de recursos en Internet.

Este libro puede obtenerse en librerías especializadas, o solicitándolo a Alianza Editorial. Para más información: www.alianzaeditorial.es



PROTOCOLO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

María José Fluja Leal. Madrid: Fundación ONCE, 2006. 155 páginas. ISBN: 84-88934-23-8.

Más que una guía de protocolo “diferenciado” para personas con discapacidad, este libro es un estudio que incorpora los principios del protocolo a las relaciones sociales e institucionales de toda índole, teniendo en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades.

La autora, María José Fluja, que transmite su amplia experiencia profesional como responsable de protocolo en distintas instancias de la ONCE, parte de una constatación: la evolución de la sociedad contemporánea ha propiciado, por una parte, la extensión de las prácticas protocolarias; y por otra, la presencia generalizada y activa de las personas con discapacidad en todos los ámbitos. Se plantea por lo tanto la necesidad de adecuar el Protocolo a los cambios que implica la plena participación social de las personas con discapacidad. Para ello, es preciso que se conozcan de manera eficaz las necesidades de este colectivo, y que los expertos en protocolo expongan en qué medida las técnicas protocolarias pueden mejorar la participación de los discapacitados. Y eso es lo que ha resuelto María José Fluja en este excelente manual, en el que se trata, sobre todo, de facilitar la organización de actos accesibles y abiertos. El libro aborda en diecisiete capítulos todos los factores que deben tenerse en cuenta, desde los aspectos relativos a la comunicación y el trato, a la presencia de intérpretes, o la valoración de los elementos de accesibilidad. La obra se completa con una amplia bibliografía, tres anexos, en los que se recoge la legislación más relevante de las Naciones Unidas, la comunitaria europea, así como la estatal y autonómica española, y el alfabeto braille.

Este libro puede adquirirse a través de librerías especializadas, o solicitándolo directamente a la Fundación ONCE, calle Sebastián de Herrera, 15, 28012 Madrid. www.fundaciononce.es, e-mail dae@fundaciononce.es



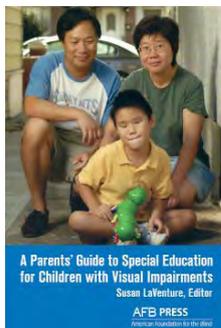
TRATADO SOBRE DISCAPACIDAD. Directores, Rafael de Lorenzo, Luis Cayo Pérez Bueno. Madrid: Aranzadi, 2007. 1630 páginas. CD-ROM con recopilación legislativa. ISBN: 978-84-8355-138-7.

Aun cuando la dimensión del propio tratado y la limitación del espacio disponible en esta sección no permiten un comentario compatible con la categoría de la publicación, no debemos dejar de señalar la aparición del *Tratado sobre discapacidad* como un auténtico hito en la bibliografía sobre el tema.

La obra, que ha sido acogida con expectación, y presentada al máximo nivel institucional, no tiene precedentes en el panorama editorial o científico, ni en España, ni en el ámbito internacional. La edición ha sido posible gracias a la solvencia editorial de Aranzadi (integrada en la multinacional Thomson), con el apoyo de entidades como la Fundación Academia Europea de Yuste, la Fundación Luis Vives, o la Obra Social de Caja Madrid. La dirección de la obra se encomendó a Rafael de Lorenzo y Luis Cayo Pérez Bueno, que han coordinado la labor de treinta y seis colaboradores, redactores de los cuarenta y tres temas agrupados en las ocho partes que estructuran el tratado: 1) Principios éticos y fundamentos jurídicos; 2) Las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas; 3) La protección jurídica de las personas con discapacidad en el Derecho Internacional; 4) La protección jurídica de las personas con discapacidad en el Derecho español; 5) La protección económica; 6) Las personas con discapacidad y su relación con el entorno: factores de igualdad, de calidad de vida digna, de participación y de visibilidad; 7) Las estructuras administrativas y el diálogo civil; y 8) Las nuevas fronteras de la discapacidad. El libro se acompaña de un CD-ROM que contiene una recopilación de toda la legislación relacionada con la discapacidad. Este tratado marca una nueva frontera en el tratamiento teórico y jurídico de la discapacidad, al tiempo que trasciende los límites propios de las diversas disciplinas que lo articulan, estableciendo una perspectiva realmente multidisciplinar, que permite realmente abordar un cambio cualitativo, rigurosamente fundamentado, en el tratamiento integral de la discapacidad como condición humana. Ni que decir tiene que este tratado es ya, y lo será durante mucho tiempo, una obra de consulta y referencia obligada, y obviamente, no sólo en el sector de la discapacidad.

El **Tratado sobre discapacidad** se comercializa en librerías técnicas y especializadas al precio de 180 euros. Puede igualmente solicitarse a la Editorial Aranzadi, Camino de Gallar, 15. 31190 Cizur Menor (Navarra). www.aranzadi.es

EDUCACIÓN



A PARENTS' GUIDE TO SPECIAL EDUCATION FOR CHILDREN WITH VISUAL IMPAIRMENTS. Susan LaVenture, Editor. New York: American Foundation for the Blind, 2007. 395 páginas. ISBN: 0-89128-892-9.

Uno de los aspectos cruciales en la educación de niños con discapacidad visual es la adecuada formación de sus padres, demanda que puede canalizarse por distintas vías.

Entre los recursos más eficaces, tal vez el más solicitado sea la bibliografía especializada y asequible. Es evidente que este tipo de bibliografía no ha experimentado el mismo desarrollo en todos los países, aún en el contexto de los países avanzados. En Estados Unidos se localiza en una franja de la industria editorial situada entre las publicaciones denominadas de autoayuda y la información sanitaria dirigida a pacientes y usuarios. En este sentido, *A parents' guide to special education for children with visual impairments* es un ejemplo claro del grado de excelencia que han alcanzado las guías para padres, gracias a la colaboración entre instituciones y entidades con un liderazgo indiscutible en el sector, expertos profesionales y académicos, y los propios padres, fórmula que sin duda puede aplicarse con éxito en otros países. La redacción de este manual ha sido una iniciativa conjunta de la Asociación Nacional estadounidense de Padres de Niños con Discapacidad Visual (National Association for Parents of Children with Visual Impairments, NAPVI), y de la American Foundation for the Blind. La coordinación del volumen se confió a Susan LaVenture, directora ejecutiva de la NAPVI, impulsora incansable durante más de veinte años del movimiento asociativo de padres en Estados Unidos. Han colaborado con ella doce autoras expertas en este campo, algunas tan conocidas como Jane Erin, Carol Allman, Karen Wolffe, Mary Beth Langley, y otras. El libro consta de diez capítulos, más glosario y un directorio de recursos, en los que se abordan temas esenciales, tales como: lo que los padres deben saber acerca de la educación especial, la

importancia de la intervención temprana, evaluación de las necesidades del niño, el programa educativo individualizado, necesidades especiales, acceso al currículo, el aula ordinaria y los programas especializados, deficiencias añadidas, transición a la vida adulta, y el papel de los padres como mediadores. El capítulo de recursos incluye tanto un directorio de asociaciones, centros y servicios en Estados Unidos, como una excelente selección bibliográfica. En síntesis, se trata de un manual interesantísimo y muy recomendable, independientemente de las obvias diferencias de contexto, que podría ser tomado como modelo para la elaboración de obras semejantes, adecuadas a otros modelos sociales y educativos.

Este libro puede obtenerse a través de librerías especializadas, o solicitándolo directamente a su editora, American Foundation for the Blind. Información más detallada en: www.afb.org

ENVEJECIMIENTO



SABER ENVEJECER, PREVENIR LA DEPENDENCIA: GUÍA DIDÁCTICA. Pura Díaz Veiga, Lourdes Bermejo García, Javier Yanguas Lezaúñ; asesora, Mayte Sancho Castiello; colaboradoras, Gema Pérez Rojo, Mercè Pérez Salanova. Madrid: Sociedad Española de Geriatria

y Gerontología, Obra Social de Caja Madrid. 140 páginas. CD-ROM.

La guía didáctica "Saber envejecer: prevenir la dependencia" completa los materiales ya publicados como resultado de este proyecto desarrollado conjuntamente por la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología y la Obra Social de Caja Madrid. Se trata de dos carpetillas, que contienen veintidós folletos (diez en la primera entrega, once en la segunda), dirigidos fundamentalmente a los propios usuarios, y en los que se recogen de forma sintética orientaciones prácticas relativas a los distintos problemas o situaciones específicas que se presentan asociados a los procesos de envejecimiento, con el objetivo fundamental que indica el lema del proyecto: saber envejecer, y prevenir la dependencia.

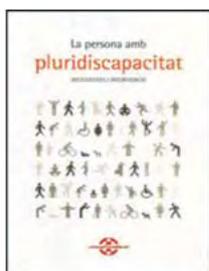
Los destinatarios de la guía son los agentes sociales, monitores, cuidadores, y, en general, todas aquellas personas más directamente implicadas en una atención sistemática a los mayores. Siguiendo la metodología ya adoptada con éxito en publicaciones similares, que documentan este tipo de programas, la guía se estructura en cinco

capítulos, los dos primeros de carácter introductorio (¿Qué significa saber envejecer? y ¿Para qué sirve esta guía?), y los dos siguientes relacionados con la organización de los cursos de formación (¿Qué se necesita saber para desarrollar los cursos “Saber envejecer: prevenir la dependencia”? y Cómo organizar un curso). El capítulo quinto analiza el trabajo en sesiones prácticas con las fichas didácticas, que se corresponden con el contenido de los veintiún folletos, agrupados en tres áreas temáticas: cuidar la salud, vivir bien, y sentirse bien.

La guía didáctica incluye un CD-ROM con la documentación técnica del proyecto: el artículo titulado “Saber envejecer, prevenir la dependencia: un modelo para el diseño de materiales didácticos”, elaborado por el grupo de trabajo de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología que lleva el nombre del proyecto, publicado en 2006 en un monográfico de la revista de la SEGG, y los informes previos del estudio sociológico, realizados en 2004 y 2005, así como la presentación gráfica del análisis de los materiales didácticos (testa de la campaña comunicacional para mayores, profesionales y asociaciones).

Estos materiales pueden consultarse y descargarse de las páginas Web de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología www.segg.es y de la Obra Social de Caja Madrid www.obrasocialcajamadrid.es. En caso de que se precisen ejemplares impresos, deben solicitarse a dichas entidades.

PLURIDISCAPACIDAD



LA PERSONA CON PLURIDISCAPACIDAD: NECESIDADES E INTERVENCIÓN. Barcelona: Nexefundació, 2006. 207 páginas. ISBN: 84-611-1682-8.

Este libro presenta la versión en español de la documentación correspondiente al proyecto Euforpoly II, una iniciativa comunitaria europea que se llevó a cabo en los años 2000 y 2001, como continuación de Euforpoly I, surgida en 1987, en el marco de los programas europeos Helios II.

Las comunicaciones que componen este volumen tratan de reflejar el conjunto de aspectos que caracterizan la realidad de las personas con pluridiscapacidad, articulando las respuestas necesarias para responder a sus necesidades a lo largo de su vida. En conjunto, la obra no pretende ser un trata-

do exhaustivo, sino facilitar información rigurosa y asequible para profesionales y familias.

La redacción de los catorce capítulos de que consta la obra ha estado a cargo de profesionales y expertos de Francia, Bélgica, Escocia, Portugal y Cataluña. En ellos se abordan temas fundamentales, tales como el desarrollo integrado, los aspectos educativos y el enfoque terapéutico, la evaluación de competencias y puesta en marcha de proyectos personalizados, la afectividad e identidad personal, o las necesidades de la familia y la formación. Los capítulos introductorios incluyen el texto completo del manifiesto de los derechos de las personas con pluridiscapacidad, sus familias y las personas que los rodean, así como una relación de centros de recursos, además de la definición de pluridiscapacidad. La obra concluye con la exposición de las pautas para la formación sobre pluridiscapacidad, un glosario de términos, y una bibliografía general en castellano.

Información más detallada en:
www.nexefundacio.org

SERVICIOS SOCIALES



PERFECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA: INFORME CON OCASIÓN DE LA LEY SOBRE AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA. Coordinadores, Demetrio Casado y Fernando Fantova. Madrid: Fundación FOESSA-Cáritas, 2007. 498

páginas. Colección “Estudios”, nº 17. ISBN: 978-84-8440-373-98.

Cáritas Española acaba de publicar, en su serie de estudios de la Fundación FOESSA, este informe, resultado de los trabajos y reflexiones del Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO), sobre la situación de los servicios sociales en España ante la puesta en marcha de la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Tanto el Seminario como la edición del informe han sido coordinados por su director, Demetrio Casado, y Fernando Fantova, consultor social. El libro, en el que colaboran expertos autores, como Helena Sotelo, Miguel Segarra, Encarna Guillén, Antoni Vilà, Alicia Sarabia, Gregorio Rodríguez Cabrero, José María Alonso Seco, Dolores Colom, Pilar Serrano, M^a Cruz de Tena-Dávila, y Rosa Graells, presenta una síntesis de criterios y propuestas para la mejora de los servicios sociales en España, y se divide en cuatro partes principales. El capítulo introductorio, a cargo de Demetrio Casado,

traza una visión de conjunto sobre los servicios sociales como rama de actividad pública y sus destinatarios principales. La primera parte revisa las tendencias internacionales, y analiza algunos ejemplos paradigmáticos de países de nuestro entorno. En la segunda parte se presenta el desarrollo histórico de los servicios sociales en España, hasta llegar a la situación actual, con las leyes autonómicas de servicios sociales, y la repercusión en el desarrollo de los servicios sociales estatales y autonómicos. La tercera parte expone las propuestas de mejora, tras hacer un diagnóstico de la situación actual. Los autores revisan los objetivos permanentes del sistema, y sus enfoques complementarios, y plantean una selección de las demandas de prestación, y de las reformas técnicas necesarias. En este apartado se analiza el tema de la financiación, un aspecto fundamental después de la promulgación de la Ley.

En la última parte del libro, la cuarta, se examina la importancia de la coordinación entre los servicios sanitarios y sociales, y se describen distintas experiencias llevadas a cabo en los ámbitos hospitalario y municipal.

Este libro puede obtenerse en librerías especializadas, o solicitándolo directamente a Cáritas Española. Para más información: www.caritas.es

Si desea más información sobre las publicaciones reseñadas en esta sección, puede consultar directamente con el Servicio de Documentación de la ONCE sobre Discapacidad Visual: Calle Quevedo, 1. 28014 Madrid. Teléfono: 91-589 45 67. Fax: 91-589 45 65. Correo electrónico: asdocdg@once.es